

<p>y se hará pública con antelación.</p> <p>Si un alumno presenta y aprueba sus trabajos pero no aprueba las dos evaluaciones 1ª y 2ª, deberá presentarse al examen global para recuperar la materia.</p> <p>Si un alumno presenta y aprueba sus trabajos, pero solamente aprueba una o ninguna de las dos evaluaciones 1ª o 2ª, deberá presentarse a los exámenes para recuperar la materia.</p> <p>Si un alumno no presenta sus trabajos aunque apruebe las dos evaluaciones deberá presentarse a los exámenes para recuperar la materia.</p> <p>Las actividades del cuadernillo podrán resolverse haciendo uso del libro didáctico utilizando el curso anterior. En este caso es el libro de Tecnología y Digitalización Editorial Donostiarra de 2º y 3º curso respectivamente.</p> <p>Si un alumno de 4ºESO con pendiente de otros cursos no se encuentra cursando este curso 24-25 la materia de Tecnología de 4º ESO, deberá presentarse a la prueba de examen global obligatoriamente. La ponderación correspondiente en este caso será de un 60% las actividades del cuadernillo entregadas y un 40% la nota del examen obtenida.</p> <p>El departamento no cuenta con ningún recurso para establecer planes de refuerzo dirigido a estos alumnos, salvo la resolución de dudas y aclaraciones en las clases en que cursen Tecnología el curso siguiente.</p>	<p>EXAMEN DE LA MATERIA SI NO SE PRESENTA CUADERNILLO MES DE MAYO</p> <p><u>JUEVES 15 DE MAYO</u></p>
--	---

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Las familias serán informadas a través de Jefatura de Estudios mediante el Anexo IIb • Se transmitirá también a través de la web del centro. • Así mismo, se publicarán, a través de carteles distribuidos en todo el centro, las fecha de entrega de actividades y o exámenes de recuperación. • Los tutores dispondrán del plan de Refuerzo de cada materia así como el calendario con las fechas clave, que irán recordando a los alumnos con materias pendientes. • Avisos al alumnado por megafonía. • Al no tener estipulado un periodo lectivo semanal asignado para el seguimiento de

las actividades recogidas en el plan de refuerzo, los profesores que impartan la materia atenderán al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

- El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo queda establecido una vez al mes.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL , a 29 de OCTUBRE 2024

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: RAQUEL LÁZARO SÁNCHEZ

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA

PLAN DE REFUERZO